

Verificación visual de equipamiento exterior e interior de Vehículos de pasajeros



Durante la fase de inspección visual se verifican aspectos tales, como:

- Equipo de luces reglamentarias
- Estado de la carrocería
- Estado de neumáticos y llantas
- Estado del Parabrisas y vidrios laterales
- Equipamiento del anillo de pasajeros siguiendo criterios establecidos que garanticen las condiciones de seguridad y confort de acuerdo al tipo de servicio que presta el vehículo

Control de Tacógrafos

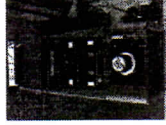


Comparación mediante simulación de marcha a 70km/h, entre la velocidad indicada en el tablero de instrumentos y la velocidad real que entrega el vehículo en el eje de tracción

Regloscopio



Medición de la intensidad e inclinación de luces cortas y de carretera



Placa de deriva



Medición de la deriva del tren delantero en vehículos motrices

Límites de aceptación en medición de la deriva:

Valor	Resultado
<14 m/ km	Aprobado
de 14 a 16 m/ km	Observado
> 16 m/ km	Rechazado

Control de holguras



Control de holguras de tren de rodaje en todos los vehículos inspeccionados



Durante la inspección en fosa se verifican holguras y aptitud de servicio de componentes esenciales para la seguridad tales como:

- Puntas de eje y componentes de anclaje de todos los ejes
- Componentes de suspensión de todos los ejes
- Componentes del sistema de dirección a todos los vehículos motrices
- Componentes del sistema de frenos
- Estado interior de cubiertas y llantas
- Estado del chasis y soportes
- Instalación eléctrica
- Componentes del sistema de acople en vehículos de carga